

ENH



Visita nuestra página de
Youtube. Solo contenidos
locales

Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

15 AÑOS INFORMANDO A LA CIUDADANIA

JUEVES 09 DE JULIO DE 2026 | AÑO VIII | NÚMERO 2.005 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Recurso judicial busca anular expulsión de alumno de 11 años en Freirina

SENAPRED mantiene Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas

**Comitiva municipal
de Huasco visita
obras en la
localidad costera de
Carrizal Bajo**

La semana recién pasada, el alcalde de Huasco Genaro Briceño Tapia, acompañado por el asesor jurídico del municipio, Alejandro Santana, el contratista de la empresa que ejecuta obras en el sector y Hugo Pérez, presidente de la Junta de Vecinos de Carrizal Bajo, realizaron un recorrido por distintos puntos de la localidad con el objetivo de supervisar avances y atender las principales inquietudes de la comunidad. Una de las visitas se concentró en el sector donde actualmente se ejecutan los trabajos de apertura del acceso hacia la Plaza de Carrizal Bajo, iniciativa que permitirá mejorar la conectividad hacia la playa y el humedal.

**Avanza
proyecto para
estabilizar
cuentas de la
luz**

**OPINIÓN:
Efectos de la
depresión
en el habla**

Lo que realmente mata en la calle

Por Liliana Cortes

Directora Social Hogar de Cristo

Cada vez que las temperaturas bajan con fuerza, el país reacciona. Se activa el Código Azul, una política pública que reúne al Estado y a organizaciones de la sociedad civil para buscar a quienes viven en situación de calle y ofrecerles abrigo, atención y un lugar donde pasar la noche. Es un esfuerzo valioso que merece ser reconocido, porque refleja una convicción compartida: ninguna persona debería morir de frío. Pero el frío no es la principal causa de muerte de quienes viven en la calle. Según el Observatorio Panorama de Calle, entre 2020 y 2024 fallecieron 443 personas en situación de calle en Chile. La primera causa de muerte fue el homicidio. La segunda, los atropellos. Recién en tercer lugar aparece la hipotermia. La calle mata todos los días del año. Mata por la violencia, por la exclusión y por la enorme fragilidad en que viven miles de personas que han quedado fuera de las redes de protección. Y en invierno, además, mata de frío. Por eso cuesta entender una contradicción evidente que vemos por estos días. Mientras el Estado moviliza equipos, recursos y voluntarios para evitar que una persona muera por las bajas temperaturas, en distintos lugares se siguen realizando desalojos de rucos. Es decir, mientras una política busca proteger la vida, otra, improvisada, cara y populista, termina quitando el único refugio que muchas personas tienen para enfrentar la noche. Nadie sostiene que un ruco sea una solución. No lo es. Es la expresión más dramática de la falta de una vivienda, de vínculos rotos y de oportunidades perdidas. Pero mientras no exista una alternativa real, ese espacio precario puede marcar la dife-

renencia entre resistir una noche de invierno o quedar completamente expuesto al frío, a los atropellos y a la violencia. La evidencia internacional y la experiencia de quienes trabajamos diariamente en esta realidad muestran que desalojar no resuelve el problema. Solo lo desplaza. Es una medida costosa en recursos públicos y pobre en resultados. Lo que sí da resultados es la coordinación. El Código Azul es una muestra de ello. Cuando el Estado, los municipios, las organizaciones sociales y la ciudadanía trabajan juntos, es posible llegar a tiempo y salvar vidas. Esa misma lógica de colaboración debiera inspirar todas las políticas dirigidas a las personas en situación de calle: proteger antes que expulsar, acompañar antes que sancionar, ofrecer alternativas antes que desalojar. También la ciudadanía tiene un papel importante. Si vemos a una persona cuya vida pueda estar en riesgo por las bajas temperaturas, podemos activar la red de ayuda llamando al Fono Calle, al 800 104 777, opción 0. Pero hay algo más que podemos hacer como sociedad. Podemos dejar de mirar a las personas en situación de calle como un problema que hay que esconder y empezar a reconocerlas como personas con derechos. Difícilmente construiremos mejores políticas públicas si primero no somos capaces de mirar a los ojos a quienes esas políticas buscan proteger. Que este invierno no nos encuentre solo contando cuántas personas logramos rescatar del frío. Que también nos encuentre preguntándonos cómo evitamos que alguien tenga que pasar otra noche en la calle. Esa es la conversación que Chile necesita.

Efectos de la depresión en el habla

Por Jazmín Flores

Académica UNAB

La depresión suele asociarse únicamente a tristeza, desmotivación o aislamiento emocional. Sin embargo, sus efectos van mucho más allá del estado de ánimo y también transforman profundamente la manera en que las personas hablan, piensan y se comunican, ya que el lenguaje puede convertirse en una señal temprana y visible del deterioro emocional y cognitivo que provoca esta enfermedad.

El habla es uno de los procesos más complejos del ser humano. Para comunicarnos coordinamos pensamiento, memoria, emociones, lenguaje y más de cien músculos.

Cuando una persona enfrenta un trastorno depresivo, todos estos sistemas pueden verse alterados. Por eso, muchas veces la depresión no solo se escucha en lo que alguien dice, sino también en cómo lo dice. Entre las señales más frecuentes aparecen una voz monótona, pausas prolongadas, lentitud al responder, dificultad para encontrar palabras y menor fluidez verbal.

A esto se suma un discurso marcado por pensamientos negativos, autocrítica constante y dificultades para relatar experiencias específicas o proyectar acciones futuras. En muchos casos, el problema no responde únicamente

al desinterés social, sino también a alteraciones cognitivas reales que afectan la memoria operativa, la atención y la velocidad de procesamiento.

Estas manifestaciones pueden observarse con mayor intensidad en adultos mayores, personas con depresión de inicio temprano y trabajadores que retornan a sus labores tras una licencia médica, quienes frecuentemente mantienen problemas de concentración y comunicación.

Reconocer estos cambios resulta fundamental. Escuchar una voz apagada, respuestas breves o silencios excesivos no debe interpretarse simplemente como timidez o cansancio. Muchas veces son expresiones visibles de un sufrimiento emocional profundo.

En un contexto donde los problemas de salud mental continúan aumentando, aprender a identificar las señales comunicativas de la depresión puede transformarse en una herramienta para la detección temprana, el acompañamiento oportuno y la reducción del estigma que aún rodea esta enfermedad.

¡LONZA, TU NUEVO ALIADO EN GASTRONOMÍA PROFESIONAL!



Equipamiento Ventus para cocinas, restaurantes y emprendedores.

 Te esperamos en
Ochandia 1285, Vallenar



Lonza
CENTRO FERRETERO **MTS**



VENTUS®

ESTÁ PASANDO

Recurso acusa vulneración de derechos tras expulsión de niño por imagen

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La inici La expulsión de un estudiante de 11 años de la Escuela Emilia Schwabe Rumohr de Freirina llegó hasta la Corte de Apelaciones de Copiapó. La familia presentó un recurso de protección en el que acusa que la medida fue adoptada mediante un procedimiento irregular, vulnerando el debido proceso y la integridad psíquica del menor. El caso se originó en abril, cuando el alumno de sexto básico compartió en un grupo de WhatsApp del curso una imagen de un arma obtenida desde internet. Según la acción judicial, la fotografía permaneció visible solo algunos minutos antes de ser eliminada por el propio estudiante. La defensa sostiene que nunca portó armas reales, no realizó amenazas ni protagonizó hechos de violencia, pero igualmente fue expulsado tras una investigación interna. De acuerdo con el recurso, los hechos ocurrieron en el marco de una investigación por rayados registrados en la escuela los días 13 y 14 de abril. En ese contexto, el alumno publicó la imagen en el grupo “Solo Tareas Sexto A”. La defensa afirma que, antes de iniciarse una investigación formal, una profesora anunció en el chat que los antecedentes serían puestos en conocimiento de la Policía de Investigaciones, exponiendo públicamente al menor y generando una percepción anticipada de culpabilidad. Al día siguiente, el padre y el estudiante fueron citados al establecimiento, donde se les informó una suspensión de diez días mientras se desarrollaba la investigación. El recurso sostiene que no



La familia del menor recurrió a la Corte de Apelaciones de Copiapó para solicitar que se deje sin efecto la medida, acusando vulneración del debido proceso y afectación a la salud emocional del estudiante.

se les entregaron antecedentes claros ni se les permitió ejercer adecuadamente su defensa. Además, asegura que funcionarios señalaron al apoderado que el alumno representaba un peligro para la comunidad escolar. La acción judicial denuncia diversas irregularidades, entre ellas que el apoderado debió presentar descargos sin conocer en detalle los cargos ni acceder a la investigación. También cuestiona que la resolución de expulsión fue dictada el 23 de abril, pero comunicada recién el 18 de mayo. Durante ese período la escuela continuó enviando tareas, material pedagógico y notificaciones por inasistencias, manteniendo incertidumbre sobre la situación académica del estudiante. Incluso el 16 de junio el padre fue citado para formalizar el retiro del alumno, hecho que la defensa considera una tradición administrativa. El recurso también enfatiza el impacto emocional que habría provocado el proceso. El estudiante comenzó a presentar ansiedad, retraimiento social, alteraciones del sueño, disminución del apetito y dificultades para expresar emociones. Además, cerca de veinte compañeros lo visitaron en su domicilio durante mayo para entregarle apoyo y manifestar su deseo de que regresara a clases. La defensa sostiene además que la escuela no acreditó

amenazas concretas ni daños a la comunidad educativa, no evaluó medidas pedagógicas antes de aplicar la máxima sanción y tampoco consideró la edad del alumno, la inexistencia de antecedentes de violencia y las conclusiones del informe psicológico. Por ello solicita dejar sin efecto la expulsión, reincorporar al estudiante y, si corresponde, reiniciar el procedimiento disciplinario garantizando plenamente el debido proceso. Consultado por la situación, el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco defendió el actuar del establecimiento, señalando que la Escuela Emilia Schwabe Rumohr actuó conforme a su Reglamento Interno y a

la normativa vigente. Agregó que los equipos técnicos del servicio acompañaron el proceso, que se coordinaron alternativas de matrícula junto al Departamento Provincial de Educación para resguardar la continuidad de estudios del alumno y que actualmente los antecedentes están siendo revisados por las autoridades competentes, existiendo además un procedimiento abierto ante la Superintendencia de Educación. El organismo indicó que no entregará nuevos antecedentes mientras las investigaciones continúen en curso. Fuente: Diario Atacama.

Comitiva municipal de Huasco visita obras en la localidad costera de Carrizal Bajo

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La semana recién pasada, el alcalde de Huasco Genaro Briceño Tapia, acompañado por el asesor jurídico del municipio, Alejandro Santana, el contratista de la empresa que ejecuta obras en el sector y Hugo Pérez, presidente de la Junta de Vecinos de Carrizal Bajo, realizaron un recorrido por distintos puntos de la localidad con el objetivo de supervisar avances y atender las principales inquietudes de la comunidad. Una de las visitas se concentró en el sector donde actualmente se ejecutan los trabajos de apertura del acceso hacia la Plaza de Carrizal Bajo, iniciativa que permitirá mejorar la conectividad hacia la playa y el humedal. Esta obra responde a una sentida solicitud de vecinos y vecinas, quienes durante años plantearon la necesidad de contar con un acceso más seguro y expedito. La jornada también contempló una visita a la planta de tratamiento de aguas servidas, instancia en la que se conocieron antecedentes sobre su funcionamiento y se dialogó respecto a las dificultades que enfrenta el sector debido a los reiterados cortes de energía eléctrica, situación que afecta el normal desarrollo de este servicio. Finalmente, la comitiva visitó al equipo del Programa para Pequeñas Localidades, donde se revisaron las distintas iniciativas que se desarrollan junto a la comunidad, entre ellas el diseño de la marca turística de Carrizal Bajo y la coordinación de las próximas actividades y visitas que permitirán seguir impulsando el desarrollo de la localidad.



Robo afecta a la Parroquia San José Obrero de Vallenar y comunidad solicita apoyo para su recuperación

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Parroquia San José Obrero de Vallenar informó que durante la madrugada del pasado viernes 3 de julio fue víctima de un robo que provocó importantes daños en sus dependencias y la sustracción de alimentos destinados a familias vulnerables del sector. Según detalló la comunidad parroquial mediante un comunicado, el hecho ocurrió en la sede ubicada frente a la plaza del sector Hermanos Carrera, donde los responsables destruyeron cinco puertas y causaron diversos daños en espacios interiores. Las pérdidas materiales fueron estimadas en casi dos millones de pesos. Además de los daños a la infraestructura, los delincuentes sustrajeron una importante cantidad de alimentos no perecibles que eran reunidos por la Pastoral Social para apoyar a personas y familias en situación de vulnerabilidad. Desde la parroquia lamentaron profundamente lo ocurrido, señalando que el robo no solo afecta económicamente a la comunidad, que financia con esfuerzo sus gastos básicos, sino que también representa un atentado contra un espacio de carácter religioso y solidario. Asimismo, manifestaron que la pérdida de los alimentos destinados a quienes más lo



necesitan genera un profundo dolor entre los integrantes de la comunidad. Frente a esta situación, la Parroquia San José Obrero agradeció las múltiples muestras de solidaridad recibidas e hizo un llamado a quienes deseen colaborar con aportes económicos

para financiar la reposición de puertas con mayores medidas de seguridad, la instalación de protecciones metálicas, cámaras de vigilancia y la compra de nuevos alimentos no perecibles para continuar apoyando a las familias beneficiarias de la Pastoral Social.

Las personas interesadas en colaborar pueden realizar sus aportes a la cuenta corriente de la Parroquia San José Obrero Vallenar, RUT 70.055.509-7, Cuenta Corriente N.º 84320005 del Banco Santander.

Carabineros alumnos iniciaron su práctica profesional en Atacama

Un total de 19 carabineros alumnos de la Escuela de Formación ESFOCAR Santiago iniciaron su práctica profesional en distintas unidades de la Prefectura Atacama, donde fortalecerán su proceso formativo mediante el trabajo operativo y preventivo junto al personal institucional. Esta etapa corresponde al último período de su formación académica y les permitirá aplicar en terreno los conocimientos adquiridos durante su preparación. Los futuros carabineros fueron recibidos por el Jefe de Zona Atacama, Julio Marabolí Fuenzalida, quien les dio la bienvenida y los instó a desempeñar esta etapa de cuatro meses con compromiso, profesionalismo y vocación de servicio, destacando la importancia del trabajo cercano con la comunidad y el rol preventivo que caracteriza a la Institución. Durante este período de práctica, los alumnos serán distribuidos en distintas unidades territoriales de la Región de Atacama, donde participarán en labores preventivas, patrullajes, controles y actividades de vinculación con la comunidad, siempre bajo la supervisión de carabineros con experiencia. Esta experiencia busca reforzar las competencias operativas y el trabajo en terreno.



IMPULSA EL
DESARROLLO

ENERGÍA PARA
EMPRENDEDORES
FREIRINA-COLBÚN



¿Eres emprendedor o
emprendedora de la comuna
de Freirina y estás buscando
apoyo para hacer crecer tu
negocio?

40 horas de capacitación

9 premios de \$1.000.000

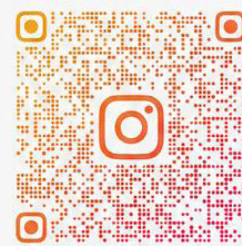
Postula hasta el 17 de julio de 2026 en:

<https://colbunf.charly.io/spar/programs/formulario-postulacion-Colbun-freirina>



Te invitamos a conocer
una nueva experiencia
en la Provincia
del Huasco.

Síguenos en nuestro perfil
de Instagram y conoce esta
novedosa propuesta que combina
la vida *outdoor* con el toque
justo de *glamour*.



@GLAMPING_ELRELAJO



VIVE LA NATURALEZA

Desconéctate y relájate rodeado de paisajes únicos del desierto de Atacama.



COMODIDAD CON ESTILO

Para que disfrutes al máximo tu estadía.



RELÁJATE Y DISFRUTA

Tinajas calientes, cielos estrellados y momentos inolvidables.

Tu próxima
aventura te espera



Más información al mail
glampingelrelajo@gmail.com

✦ NATURALEZA ✦ CONFORT ✦ EXPERIENCIAS ÚNICAS ✦

Escuela Rural Samuel Castillo López se consolida como referente ambiental en Freirina

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Escuela Básica Rural Samuel Castillo López, ubicada en la localidad de Hacienda Nicolasa, en Freirina, se alza como un pilar fundamental en la protección ecológica de la Provincia del Huasco. El establecimiento ha transformado el cuidado de la naturaleza en su eje educativo central, destacándose de manera activa mediante operativos mensuales de limpieza y conservación en la ribera del río Huasco. En reconocimiento a este liderazgo territorial, el SEREMI del Medio Ambiente, David Olivares, encabezó un despliegue en el plantel para respaldar e impulsar este riguroso modelo de sustentabilidad ambiental comunitaria. Durante la jornada, la autoridad ambiental recorrió las dependencias del establecimiento perteneciente al Servicio Local de Educación Pública (SLEP) Huasco, el cual imparte enseñanza de primero a octavo básico. El recorrido permitió constatar cómo la protección del entorno no es solo teoría en el aula, sino una práctica constante que moviliza a toda la comunidad escolar en defensa del patrimonio ambiental y ecológico del territorio. Al respecto, el SEREMI David Olivares destacó el rol de vanguardia que ejercen las aulas rurales frente a la crisis climática: “La Escuela Samuel Castillo López nos demuestra que el verdadero cambio ambiental se gesta con acciones



concretas en el territorio. Es una comunidad de 65 estudiantes que suma la responsabilidad de limpiar y proteger la ribera del río Huasco todos los meses, lo que es un ejemplo de civismo ecológico para el país. Como SEREMI del Medio Ambiente, vinimos a terreno a respaldar esta labor y a asegurarles que su modelo pedagógico verde es el estándar que queremos promover en toda la Región de Atacama”. Por su parte, Valery Aguilar, Directora del Establecimiento, reafirmó la identidad profundamente ecológica y el compromiso permanente de la escuela: “Para nuestros

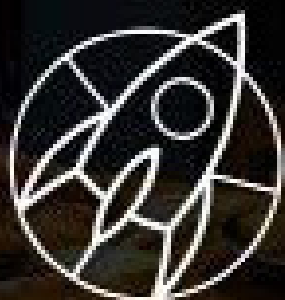
65 niños y niñas, la protección de la naturaleza es una forma de vida. La limpieza mensual que realizamos en el río Huasco es el reflejo de una comunidad consciente que no espera soluciones, sino que actúa para defender su entorno. Llevamos a nuestros estudiantes a limpiar el río Huasco porque queremos que entiendan que de este caudal depende nuestra subsistencia. El río nos entrega alimento y ha garantizado el empleo local a través de la agricultura y la ganadería por años. Queremos que los niños conozcan su historia, como la época en que la Lechería de Ata-

cama sostenía la economía de los hogares de nuestra comunidad. Relevamos ese pasado nos da la fuerza para educar con el ejemplo y proteger activamente nuestro recurso más sagrado”. El encuentro concluyó con un diálogo técnico entre la autoridad, docentes y estudiantes, enfocado en potenciar las herramientas del plantel y trazar alianzas estratégicas que aseguren la continuidad y el fortalecimiento de las acciones ambientales y sustentables de conservación y comunitaria en la provincia del Huasco.

Avanza proyecto para estabilizar cuentas de la luz

El seremi de Energía de Atacama, Manuel Nanjarí Contreras, valoró la aprobación en la Comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputadas y Diputados del proyecto de ley “Ordenemos las Cuentas”, iniciativa del Gobierno que busca entregar mayor certeza a las familias respecto de sus cuentas de electricidad, ordenar las deudas del sistema y fortalecer la calidad del suministro. La propuesta será votada en la Sala de la Cámara antes de continuar su tramitación en el Senado. Entre sus principales medidas, el proyecto contempla extender el Subsidio Eléctrico hasta 2027 para los hogares que cumplen los requisitos —beneficio que en Atacama alcanza a más de 28 mil familias—, además de incorporar mecanismos para avanzar hacia tarifas más competitivas y establecer un pago gradual de las deudas tarifarias entre 2028 y 2035, evitando alzas bruscas en las cuentas. El seremi Nanjarí señaló que la iniciativa tiene como objetivo “proteger a las familias”, entregando mayor estabilidad para enfrentar el costo de la electricidad y planificar el presupuesto familiar. Asimismo, destacó que el proyecto considera medidas para fortalecer la seguridad del suministro e impulsar inversiones en redes de distribución, contribuyendo a un sistema eléctrico más resiliente.

PIZZERÍA Y BAR
SHOWS EN VIVO



Rocket
PIZZA

AHORA CON
DELIVERY
GRATIS

+569 5146 7084



PRAT #1275 CENTRO DE VALLENAR



Taller de Creación
CON SIMBOLOGÍA RELIGIOSA Y PATRIMONIAL



📍 Mercado Municipal de Alto del Carmen

📅 - Mar 07 jul - Jue 09 jul - Mié 22 jul
- Jue 23 jul - Sáb 25 jul

🕒 10:00 - 13:00 hrs

📄 Cupo de 15 personas

QR de Inscripción



En Vallenar se da el vamos a proyecto para casa de acogida de niños, niñas y adolescentes

Con una ceremonia realizada en el Centro de Extensión Cultural de Vallenar se dio inicio al proyecto “Casa del Valle”, una residencia de acogida destinada a promover el bienestar, la protección y el desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes. La iniciativa es financiada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de la Niñez, y ejecutada por el IEP.

La actividad fue encabezada por el delegado presidencial de la Provincia del Huasco, Juan Donoso, quien destacó que este proyecto fortalecerá la red de protección social y garantizará mejores condiciones para quienes más lo necesitan. “La infancia y la adolescencia deben ser siempre una prioridad, porque invertir en ellas es construir el presente y el futuro de nuestro país”, afirmó. Casa del Valle entregará atención integral a niños, niñas y adolescentes cuyos derechos han sido vulnerados, proporcionando un entorno seguro, protector y afectivo que favorezca su desarrollo personal, social y emocional, promoviendo además su participación y respetando su individualidad.



SENAPRED mantiene Alerta Temprana Preventiva por altas temperaturas

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Dirección Regional del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) informó que se mantiene vigente la Alerta Temprana Preventiva Regional por Altas Temperaturas para la Región de Atacama, medida que rige desde el 3 de julio y permanecerá activa mientras las condiciones meteorológicas así lo requieran. La decisión se adopta en coordinación con la Delegación Presidencial Regional y en base al Aviso Meteorológico A297-1 emitido por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), que pronostica un evento de altas temperaturas entre el 8 y el 11 de julio en distintos sectores de la región. De acuerdo con el pronóstico, las temperaturas máximas oscilarán entre los 28 y 31 °C en la cordillera de la costa y sectores de valles durante los días miércoles, jueves y viernes. En la pampa, los termómetros alcanzarán entre 29 y 32 °C en el mismo período, mientras que



en la precordillera se esperan máximas de entre 33 y 35 °C desde el miércoles 8 hasta el sábado 11 de julio. SENAPRED explicó que esta alerta implica un reforzamiento de la vigilancia y del monitoreo permanente de las condiciones de riesgo,

además de la coordinación con los organismos que integran el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SINAPRED), con el propósito de responder de manera oportuna ante eventuales emergencias derivadas

de las altas temperaturas. Asimismo, las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a adoptar medidas de autocuidado, evitando la exposición directa al sol entre las 11:00 y las 17:00 horas, período de mayor radiación ultravioleta. También

recomendaron mantener una adecuada hidratación y prestar especial atención a niños, niñas, personas mayores y otros grupos más vulnerables, quienes presentan un mayor riesgo de deshidratación durante estos episodios de calor.



www.elnoticierodelhuasco.cl

elnoticierodelhuasco@gmail.com

+56985550469



Otto's Grill Restaurant

- Variedades en Cortes a la parrilla
- Variedades de Hamburguesas.
- Parrilladas.
- Ceviches.
- Menus Kids.

Te Esperamos...!!
en Amancaes #724 Qta valle



Ven, disfruta y deleitate..!

FONDO


Proolivo
HUASCO**ESTE AÑO**
*tenemos***BUEN**
CALIBRE
EL ESFUERZO DE HOY,
LA CALIDAD DE SIEMPRE.